

## GESTOR DEL MERCADO DE GAS NATURAL EN COLOMBIA

UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA Indicadores Gestor del Mercado de Gas Natural Segundo Trimestre 2018

21/08/2018

### **Indicadores**



- Disponibilidad BEC Día
- Disponibilidad BEC Noche
- Oportunidad de la Publicación
- Oportunidad de Registro de Contratos
- Oportunidad del Registro de Comercializadores

### Disponibilidad BEC Día



		1. [	isponibilidad del BEC			
			1.1 Día:			
	Formula: Dd= t_(disponible_d)/t_total ×100			Objetivo:	Horas:	
					98%	6am - 10pm
t_(disponible_d)	t_total	Dd	0%0%			
87198 Minutos	87360 Minutos	99.81%	0% /-0%			
Periodo Disponible	1453.30 Horas	87360 Minutos	99.81%	<ul><li>☑ Disponible</li><li>☑ Consumido</li><li>☑ Margen</li></ul>	que el BEG	e de tiempo en C se encuentra e durante el día
Consumido Margen Límite	0.0 Horas	162 Minutos 0 Minutos 162 Minutos		■ Waigen	disponible	

#### Donde:

Dd: Porcentaje de tiempo en que el BEC estuvo disponible durante el período de evaluación.

t\_(disponible\_d): Número de minutos entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. del período de evaluación en que el BEC estuvo disponible.

t\_total: Número de minutos entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. del período de evaluación.

### Disponibilidad BEC Noche



1.1 Noche:							
	Formula:	Dn=t_(disponible_	n)/t_total ×100		Objetivo: 98%	Horas: 10pm -6am	
t_(disponible_n)	t_total	Dn	1% 0%				
43200 Minutos	43680 Minutos	98.90%	JA JA				
Periodo Disponible	720.0 110103	43680 Minutos 43200 Minutos	99%		<ul><li>■ Disponible</li><li>■ Consumido</li></ul>	Porcentaje de tiempo e que el BEC se encuentr	
Consumido Margen	8.0 Horas	480 Minutos 0 Minutos		Margen		le durante la loche	
Límite	8 Horas	480 Minutos					

### Donde:

Dn: Porcentaje de tiempo en que el BEC estuvo disponible durante el período de evaluación.

t\_(disponible\_n): Número de minutos entre las 10:00 p.m. y las 6:00 a.m. del período de evaluación en que el BEC estuvo disponible.

t\_total: Número de minutos entre las 10:00 p.m. y las 6:00 a.m. del período de evaluación.

### Oportunidad de la Publicación



		2. Oportunidad de l	a Publicación
	Formula: O_p=d_p/d_total ×100		Objetivo:
			98%
D_p	d_total	O_p	Porcentaje de tiempo en que el gestor del mercado
91 Días	91 Días	100.00%	cumple el horario de publicación de la inform
			transaccional y operativa establecido en los
Triburatu	91 Días	_	siguientes apartes del anexo 2 de la Resolución
Trimestro			CREG 114 de 2017:
Negociacione			Literales b) y d) del numeral 2.3, literal b) del
Cumplimient	91 Días	_	numeral 4.2.

#### Donde:

O\_p: Porcentaje de tiempo en que el gestor del mercado publicó oportunamente la información transaccional y operativa durante el período de evaluación.

d\_p: Número de días del período de evaluación en que el gestor del mercado publicó oportunamente la información transaccional y operativa.

d\_total: Número de días del período de evaluación.

# Oportunidad de Registro de Contratos



3. Oportunidad del Registro de Contratos				
	Formula:	O_rc=o_c/o_total ×100	Objetivo:	
			100%	
O_c	O_total	O_rc		
183 Veces	183 Veces	100%	Porcentaje de veces en que el gestor del mercado	
	•	_	realiza el registro de los contratos, a que hace	
Contratos Ante	s 0 Veces		referencia el literal b) del numeral 1.3 del anexo 2	
Contratos Despue	s 183 Veces		de la Resolución CREG 114 de 2017 dentro de los	
Total Contrato	s 183 Veces		términos allí señalados.	
Veces Cumplida	s 183 Veces	_		
<del></del>				

#### Donde:

O\_rc: Porcentaje de veces en que el gestor del mercado registró oportunamente los contratos durante el período de evaluación.

O\_c: Número de veces durante el período de evaluación en que el gestor del mercado registró oportunamente los contratos.

O\_total: Número de veces durante el período de evaluación en que el gestor del mercado debió registrar contratos.

# Oportunidad de Registro de Comercializadores



4. Oportunidad del Registro de Comercializadores			
	Formula:	O_rr=o_r/o_total ×100	Objetivo:
<b>0_r</b> 1 Vez	o_total 1 Vez	<i>O_rr</i> <b>100</b> %	Porcentaje de veces en que el gestor del mercado realiza el registro de los comercializadores dentro
Total Registro 1 Vez Total a Tiempo 1 Vez		_	de los términos del Artículo 7 de la Resolución CREG 123 de 2013

#### Donde:

- O\_rr: Porcentaje de veces en que el gestor del mercado registró oportunamente a los comercializadores.
- o\_r: Número de ocasiones durante el período de evaluación en que el gestor del mercado registró oportunamente a los comercializadores.
- o\_total: Número de ocasiones durante el período de evaluación en que el gestor del mercado debió registrar comercializadores.